

	GOBIERNO DE EL SALVADOR	
Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad	UNIDAD DE ADQUISICIONES	PREVISION NO:20254109
UACI del Hospital San Rafael	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	Santa Tecla 22 de Diciembre del 2015	No.Orden:366/2015
RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE		NIT
REPUESTOS DIDEA, S.A. DE C.V.		06143107620016

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0202 Atención Hospitalaria--Llantas para vehículos	-	-
4	Cada Uno	CODIGO 70190526 LLANTA 185 R14 RADIAL, CON VALVULA (Llanta 14-185R14 Cargo G28 102P, Marca: GOODYEAR, Origen: VP)(R-03)	\$64.90	\$259.60
4	Cada Uno	CODIGO 70190525 LLANTA 185/65 R14 , RADIAL, CON VALVULA (Llanta 14-185/65R14 ASSUR TRIPLEM 86H, Marca: GOODYEAR, Origen: VP) (R-04)	\$51.25	\$205.00
8	Cada Uno	CODIGO 70190655 LLANTA 265/75 R16, RADIAL, CON VALVULA (Llanta 16-265/75R16 WRL AT/SA 116T, Marca: GOODYEAR, Origen: VP)(R-06)	\$155.85	\$1,246.80
8	Cada Uno	CODIGO 70190575 LLANTA 215/70 R16 , RADIAL, CON VALVULA (Llanta 16-215/70R16 WRANGLER HP 99S, Marca: GOODYEAR, Origen: VP)(R-08)	\$78.35	\$626.80
-	-	TOTAL.....	-	\$2,338.20

SON: dos mil trescientos treinta y ocho 00/100 dolares

OBSERVACION: Para efectos de pago, facturar (CONSUMIDOR FINAL) a nombre de TESORERIA DEL HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL., presentar duplicado cliente y cinco (5) fotocopias, escribir en la factura, No. de ORDEN DE COMPRA 366/2015, N° de SOLICITUD DE COTIZACION 242/2015 y SOLICITUD DE COMPRA 255/2015, de SERVICIOS GENERALES. El pago de las obligaciones se hará efectivo dentro de los 60 días calendario posterior a la recepción de la factura y acta del bien o servicio.

LUGAR DE ENTREGA: Almacén General del Hospital, la recepción se realizara en días hábiles, en horario de 7:30 am. a 12:00 md.

LUGAR DE NOTIFICACIONES:N/A

  Titular o Designado	 22 DIC 2015 FECHA: U.A.C.I. HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL
  JEFE UFI	 Suministrante Santa Tecla

Elaborado por: josisco

PLAZO DE ENTREGA: Inmediato, a partir del día siguiente después de distribuida la Orden de Compra.

La administración de la Orden de Compra, estará a cargo del Sr. Raúl Efraín Henríquez Cerros, Jefe de Sección de Transporte, de este hospital, quien actuara de conformidad a lo dispuesto en el numeral 6.10 del Manual de Procedimientos para el ciclo de Gestión de Adquisiciones y Contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública y en la LACAP.

Al momento de la entrega del producto o servicio, traer sello para sellar Acta de Recepción. Para evitar inconvenientes en el pago de su factura, sacar quedan inmediatamente, después de la entrega del producto.

FONDO GENERAL